

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 744 208**

51 Int. Cl.:

**A41G 5/00**

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **01.05.2015 PCT/AU2015/000256**

87 Fecha y número de publicación internacional: **05.11.2015 WO15164915**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **01.05.2015 E 15785258 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **10.07.2019 EP 3136898**

54 Título: **Extensiones de cabello**

30 Prioridad:

**02.05.2014 AU 2014901607**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**24.02.2020**

73 Titular/es:

**ULTRA TIPS INTERNATIONAL LIMITED (100.0%)  
Newtons, Grimbald Crag Court  
Knaresborough, HG5 8QB, GB**

72 Inventor/es:

**CROCILLA, GAETANO GIUSEPPE**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

ES 2 744 208 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Extensiones de cabello

### 5 Campo de la invención

Esta invención se refiere, en general, a una extensión de cabello, un método para extender el cabello natural de una persona y un kit para usar en la extensión del cabello de una persona.

### 10 Antecedentes de la invención

Las técnicas de extensión de cabello se pueden usar para extender la longitud o el grosor del cabello de una persona, uniendo una extensión de cabello compuesta de cabello extraño (ya sea artificial o natural) al cabello natural del sujeto. Se pueden usar varias técnicas para unir la extensión del cabello.

15

Una técnica de unión implica el uso de "microanillos". En esta técnica, se forma una extensión de cabello pegando una pluralidad de hebras de cabello extraño en un extremo, usando un pegamento especialmente formulado. El extremo pegado de la extensión del cabello se inserta en un "microanillo" de metal, junto con una sección del cabello natural de la persona. Después, el microanillo se deforma con unos alicates o una herramienta de sujeción similar, para  
20 sostener la extensión del cabello a la sección del cabello natural de la persona.

Otras técnicas para unir la extensión del cabello incluyen pegar, adherir o tejer la extensión del cabello sobre el cabello natural del sujeto. Sin embargo, cada una de estas técnicas presenta sus propias desventajas.

25 Una desventaja particular común a varias técnicas de unión existentes es que a menudo, la extensión del cabello no quedará natural (o tan natural como se desee) en la cabeza de la persona. Otra desventaja es la falta de flexibilidad en la apariencia de la extensión del cabello cuando está unida.

La Solicitud de patente de Australia 2007202472 describe un método, un dispositivo y un kit para unir cabello extraño  
30 a un sujeto. Se forma una extensión de cabello a partir de una pluralidad de hebras de cabello extraño y la misma se fija en un extremo usando pegamento. La extensión del cabello tiene una configuración plana y está pegada a un miembro de anclaje. Para fijar la extensión del cabello al cabello natural del sujeto, se utiliza un anillo.

La Solicitud de patente de los EE.UU. 2011/0197908 proporciona un método para unir una extensión de cabello a un  
35 sujeto. La extensión del cabello incluye una pluralidad de cabellos unidos a una base con una abertura a través de la base. Se pasa un primer conjunto de cabello del sujeto a través de la abertura y se lo sujeta a un segundo conjunto de cabello del sujeto con una pinza.

A partir de la Solicitud de patente de los EE.UU. 2011/0079233, se conoce una extensión de cabello que comprende  
40 un conjunto de cabello, una punta del conjunto, un lazo de enganche y un dispositivo de unión para unir el lazo a las

hebras del cabello original de un usuario. El dispositivo de unión sostiene y asegura una porción del lazo y el cabello original del usuario. El dispositivo de unión, que puede incluir un tubo cilíndrico, se aplana para mantener el lazo y el cabello original del usuario en su lugar.

5 El dispositivo para unir extensiones de cabello conocido a partir de la Solicitud de patente de los EE.UU. 2014/0338689 es una cuenta de forma oblonga con una primera abertura en un primer extremo de la cuenta de forma oblonga, que se adapta para recibir una hebra del cabello nativo de un usuario, y una segunda abertura en un segundo extremo de la cuenta de forma oblonga. Una superficie interior de la cuenta define un canal para envolver una porción de la hebra del cabello nativo y una punta de la extensión del cabello.

10

Sería deseable proporcionar una extensión de cabello y/o técnica de unión para una extensión de cabello, que abordase una o más de las desventajas anteriores, o al menos proporcionase una alternativa a las extensiones de cabello y técnicas de unión existentes.

## 15 Resumen de la invención

Por consiguiente, en un primer aspecto de la presente invención, se proporciona una extensión de cabello como se define en la reivindicación 1.

20 Las extensiones de cabello pueden comprender hebras de cabello de diferentes colores, que se pueden unir de manera tal que cada uno de los lados opuestos tenga una composición de color diferente. Esto significa que se puede lograr un efecto diferente al unir la extensión del cabello con un lado diferente mirando hacia afuera.

Como se define en la reivindicación 1, la extensión del cabello comprende además un hombro definido entre la sección  
25 de punta y un cuerpo de la extensión del cabello. El hombro se puede formar comprimiendo o sujetando las hebras de cabello para formar la punta estrecha.

En un segundo aspecto de la presente invención, se proporciona un método para extender el cabello de una persona como se define en la reivindicación 3.

30

La extensión del cabello se puede fijar con una de las caras opuestas que yace de manera sustancialmente plana contra el cuero cabelludo de la persona. Esto ayuda a colocar la extensión del cabello cerca del cuero cabelludo a fin de proporcionar una apariencia más natural.

35 Las hebras de cabello se unen adhiriéndolas con pegamento. Dependiendo del tipo de pegamento utilizado, puede haber una demora entre la etapa de adherir las hebras de cabello y la etapa de comprimir las hebras de cabello en el extremo de unión, para permitir que el pegamento se seque hasta un estado deseado.

En un aspecto adicional de la presente invención, se proporciona un kit para extender el cabello de una persona como  
40 se define en la reivindicación 5.

En un aspecto adicional de la presente invención, se proporciona un microanillo para usar en la fijación de una extensión de cabello al cabello natural de una persona, donde el microanillo tiene una sección transversal sustancialmente plana de modo que cuando está en uso, el microanillo queda sustancialmente plano contra el cuero cabelludo de la persona.

Como se mencionó anteriormente, las hebras de cabello se unen pegándolas entre sí. Dependiendo del tipo de pegamento utilizado, que es preferentemente un pegamento blando, puede haber un retraso de alrededor de 1 día para permitir que el pegamento se seque sustancialmente o se seque hasta un estado deseado.

Las hebras de cabello están unidas en una configuración sustancialmente plana, de modo que el ancho de la extensión del cabello es mayor que el grosor de la extensión del cabello, y de modo que se definen un par de lados opuestos de la extensión del cabello. Los lados opuestos pueden tener diferentes composiciones de color.

A continuación, se proporciona una descripción detallada de una o más realizaciones de la invención, junto con las figuras adjuntas, las cuales ilustran a modo de ejemplo los principios de la invención. Si bien la invención se describe en relación con tales realizaciones, debe entenderse que la invención no está limitada a ninguna realización. Por el contrario, el alcance de la invención está limitado solo por las reivindicaciones adjuntas.

A modo ilustrativo, en la siguiente descripción se establecen numerosos detalles a fin de proporcionar una comprensión exhaustiva de la presente invención. La presente invención puede ponerse en práctica según las reivindicaciones sin algunos o todos estos detalles específicos. A efectos de claridad, no se ha descrito en detalle el material técnico que se conoce en los campos técnicos relacionados con la invención, por lo que la presente invención no se ve oscurecida innecesariamente.

25

#### **Breve descripción de los dibujos**

A continuación se describirán varias realizaciones/aspectos de la invención con referencia a los siguientes dibujos, donde,

30

la figura 1 representa un kit que comprende tres extensiones de cabello y tres microanillos según una realización de la presente invención;

la figura 2 representa una pluralidad de extensiones de cabello según una realización de la presente invención;

35

la figura 3 representa las extensiones de cabello de la figura 2, vistas desde el lado opuesto;

la figura 4 representa extensiones de cabello según una realización de la presente invención, unidas al cabello de una persona;

40

la figura 5 es un diagrama de flujo que representa un método para formar una extensión de cabello, según una realización de la presente invención;

la figura 6 es un diagrama de flujo que representa un método para unir la extensión de cabello producida en la figura 5 6, según una realización de la presente invención;

la figura 7 es una vista esquemática del extremo de unión de una extensión de cabello según una realización alternativa de la presente invención;

10 la figura 8 es una vista esquemática del extremo de unión de una extensión de cabello según incluso otra realización alternativa de la presente invención;

la figura 9 es una vista esquemática del extremo de unión de una extensión de cabello según incluso otra realización alternativa de la presente invención; y

15

la figura 10 es una vista esquemática del extremo de unión de una extensión de cabello según incluso otra realización alternativa de la presente invención.

#### **Descripción detallada**

20

La figura 1 representa las extensiones de cabello (100) según una realización de la presente invención. Cada extensión de cabello (100) comprende una pluralidad de hebras de cabello. Las hebras de cabello están alineadas, extendiéndose a lo largo de un cuerpo (110) de la extensión de cabello (100), y unidas entre sí en un extremo. En la figura 1, se puede ver una sección de punta alargada y estrecha (120) en ese extremo, con un hombro (130) entre el 25 cuerpo (110) y la sección de punta (120).

Los microanillos (200) pueden usarse, como miembros deformables, para unir las extensiones de cabello (100) al cabello natural de una persona, insertando tanto la sección de punta (120) de la extensión de cabello (100) como una sección del cabello natural de la persona en un microanillo (200). El microanillo (200) se puede deformar, por ejemplo, 30 usando un alicate u otra herramienta de sujeción, para sujetar la sección de punta (120) y el cabello natural de la persona.

La forma exacta de la extensión de cabello (100) puede variar en diferentes realizaciones. Sin embargo, en la realización mostrada en la figura 1, el cuerpo (110) de la extensión de cabello (100) es sustancialmente plano, con un 35 ancho mayor que su grosor, y define un par de lados opuestos, un lado superior que se puede ver en la figura 1, y un lado inferior que está oculto a la vista. Por supuesto, se entenderá que, si se da la vuelta, el lado opuesto de la extensión de cabello (100) sería visible.

El uso de una extensión de cabello sustancialmente plana permite varias ventajas sobre las extensiones de cabello 40 convencionales. En primer lugar, una extensión de cabello sustancialmente plana puede quedar más cerca y más

plana contra el cuero cabelludo de la persona, lo que generalmente proporcionará una apariencia más natural en comparación con las extensiones de cabello convencionales.

En segundo lugar, dado que la extensión de cabello de la figura 1 es más plana y más ancha que las extensiones de 5 cabello convencionales, permite usar menos extensiones de cabello para proporcionar una cobertura más uniforme en un área de la cabeza de una persona.

En tercer lugar, la extensión del cabello de la figura 1 permite una gama más amplia de efectos, dependiendo de los deseos del sujeto. Por ejemplo, en la realización mostrada en las figuras 1 a 3, los lados opuestos de la extensión del 10 cabello pueden tener diferentes composiciones de color. Esto permite que cada extensión de cabello se una con un lado diferente hacia afuera y, por lo tanto, se muestre un color diferente.

Más específicamente, la figura 2 representa varias extensiones de cabello (100), dispuestas en línea. Las extensiones de cabello (100) están dispuestas con una secuencia alterna de colores más claros y más oscuros, para dar un efecto 15 resaltado.

Sin embargo, como se muestra en la figura 3, las extensiones de color más claro se pueden voltear. Estas extensiones de cabello (100) son de color más oscuro en el lado que se muestra hacia arriba en la figura 3. Esto proporciona un efecto de color más oscuro y uniforme en todo el ancho de las extensiones de cabello adyacentes (100).

20

La figura 4 representa varias extensiones de cabello, según una realización de la presente invención, unidas al cabello natural de una persona por medio de microanillos (200). Se observará, como se ve mejor en la figura 1, que estos microanillos (200) tienen una sección transversal plana, alargada u ovalada, en lugar de tener la sección transversal circular que es típica de los microanillos convencionales.

25

Esto significa que los propios microanillos (200), según la presente invención, también pueden ser más planos contra el cuero cabelludo de la persona, lo que puede ayudar a que sean menos fáciles de notar y más cómodos para el sujeto.

30 En la realización representada en las figuras, la sección de punta (120) de cada extensión de cabello (100) es similarmente plana, para coincidir generalmente con la forma de estos microanillos (200) y ayudar a que los microanillos (200) se coloquen cerca del cuero cabelludo, y el cuerpo (110) de la extensión del cabello (100) también se pone plana.

35 Por supuesto, se apreciará que se pueden usar microanillos de diferentes formas para fijar extensiones de cabello según la presente invención, incluyendo microanillos convencionales con una sección transversal sustancialmente circular.

Con referencia ahora a la figura 5, se describirá un método para formar estas extensiones de cabello según una 40 realización de la invención.

Primero, una pluralidad de hebras de cabello se dispone en una configuración sustancialmente plana (es decir, llana), y unidas (300) en un extremo de unión. Por lo general, esto se realizará con pegamento. Se pueden usar varios tipos diferentes de pegamento, pero preferentemente es un pegamento suave que se aplica a los extremos de las hebras de cabello como un gel, y después se deja secar hasta un estado adecuado para la siguiente etapa del procedimiento. Dependiendo del pegamento particular utilizado, esto puede llevar algún tiempo, 24 horas o más en algunos casos.

Una vez que el pegamento está en un estado adecuado, el extremo de unión de la extensión se comprime para crear la sección de punta (120) de la extensión de cabello (100). Esto también crea un hombro (130) a cada lado de la base de la sección de punta (120). Esto se crea doblando las hebras de cabello durante el procedimiento de compresión (400). Preferentemente, la sección de punta (120) y el hombro (130) se forman doblando las hebras de cabello durante la etapa de compresión (400), en lugar de cortarlas, ya que esto debilitaría la unión entre las hebras de cabello en la extensión (100) del cabello.

15 Con referencia a la figura 6, una vez formada, la extensión de cabello (100) se puede fijar (500) al cabello natural de una persona como se describió anteriormente. Por supuesto, esta etapa de fijación (500) se puede realizar en un tiempo significativo posterior a que la extensión del cabello en sí misma haya sido formada en las etapas (300, 400), y la etapa de fijación (500) también puede ser realizada por otra entidad (por ejemplo, un peluquero o un consumidor final) diferente a las etapas anteriores (300, 400).

20

Si bien se ha descrito anteriormente una realización de la presente invención, varias otras realizaciones que serían evidentes para una persona experta están incluidas dentro del alcance de la presente invención. En particular, las figuras 7 a 10 muestran ejemplos de algunas modificaciones a la realización de las figuras 1 a 4.

25 En particular, como será evidente a partir de las figuras 7 a 10, el gradiente de la etapa (130) desde la base de la sección de punta (120) hasta el cuerpo (110) puede variar significativamente. La etapa (130) puede ser aguda, como se muestra en las figuras 1 a 4, o curvada y más gradual como se muestra en las figuras 8 a 10.

Otras variaciones también serán evidentes. Por ejemplo, el tamaño de los microanillos (200) puede variar, como se muestra en la figura 1. El ancho de la sección de punta (120) puede variar de manera similar. Esto permite usar microanillos más pequeños (200), haciéndolos menos molestos, aunque, por supuesto, los microanillos más pequeños (200) pueden requerir más habilidad cuando se usan para fijar extensiones al cabello de un sujeto.

**REIVINDICACIONES**

1. Una extensión de cabello (100) que comprende:

5 (a) una pluralidad de hebras de cabello alineadas que se extienden a lo largo de un cuerpo (110) de la extensión del cabello (100), y unidas entre sí en un extremo de unión con el uso de un pegamento; y

(b) una sección de punta estrecha (120) formada a partir de las hebras de cabello en el extremo de unión, con la sección de punta (120) teniendo la finalidad de fijarse al cabello natural de una persona,

10 donde las hebras de cabello están unidas en una configuración sustancialmente plana, de modo que se definen un par de lados opuestos de la extensión del cabello (100), donde la sección de punta (120) también tiene una configuración sustancialmente plana, donde las hebras de cabello se adhieren entre sí en la sección de punta (120), **caracterizada porque**

15 se define un hombro (130) entre la sección de punta (120) y el cuerpo (110) de la extensión del cabello (100).

2. La extensión de cabello (100) como se indica en la reivindicación 1, donde un color de uno de los lados opuestos de la extensión de cabello (100) difiere de un color del otro del par de lados opuestos de la extensión de cabello (100).

20

3. Un método para extender el cabello natural de una persona que comprende las etapas de:

(a) insertar una sección del cabello natural de la persona y una sección de punta (120) de una extensión de cabello (100) como se define en las reivindicaciones 1 o 2, en un miembro deformable (200); y

25

(b) deformar el miembro deformable (200) para sujetar la sección de punta (120) de la extensión del cabello (100) a la sección del cabello natural de la persona.

4. El método de la reivindicación 3, donde el miembro deformable (200) comprende un microanillo (200)

30 que tiene una sección transversal sustancialmente plana de modo que, en el uso, el microanillo (200) queda sustancialmente plano contra el cuero cabelludo de la persona.

5. Un kit para usar en la extensión del cabello de una persona, que comprende:

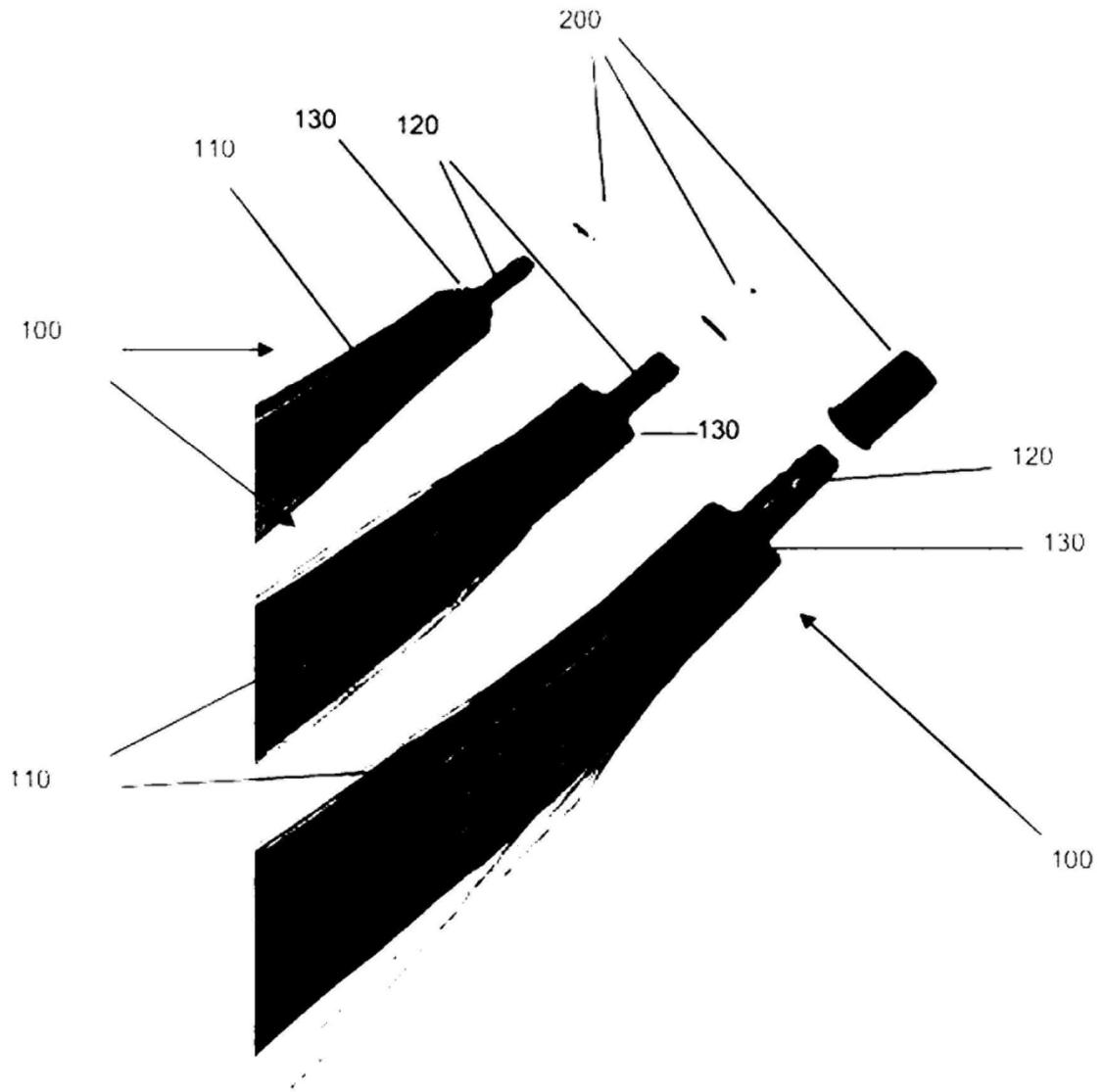
35 al menos una extensión de cabello (100) como se define en las reivindicaciones 1 o 2, y

al menos un miembro deformable (200) para fijar la extensión del cabello (100) al cabello de la persona.

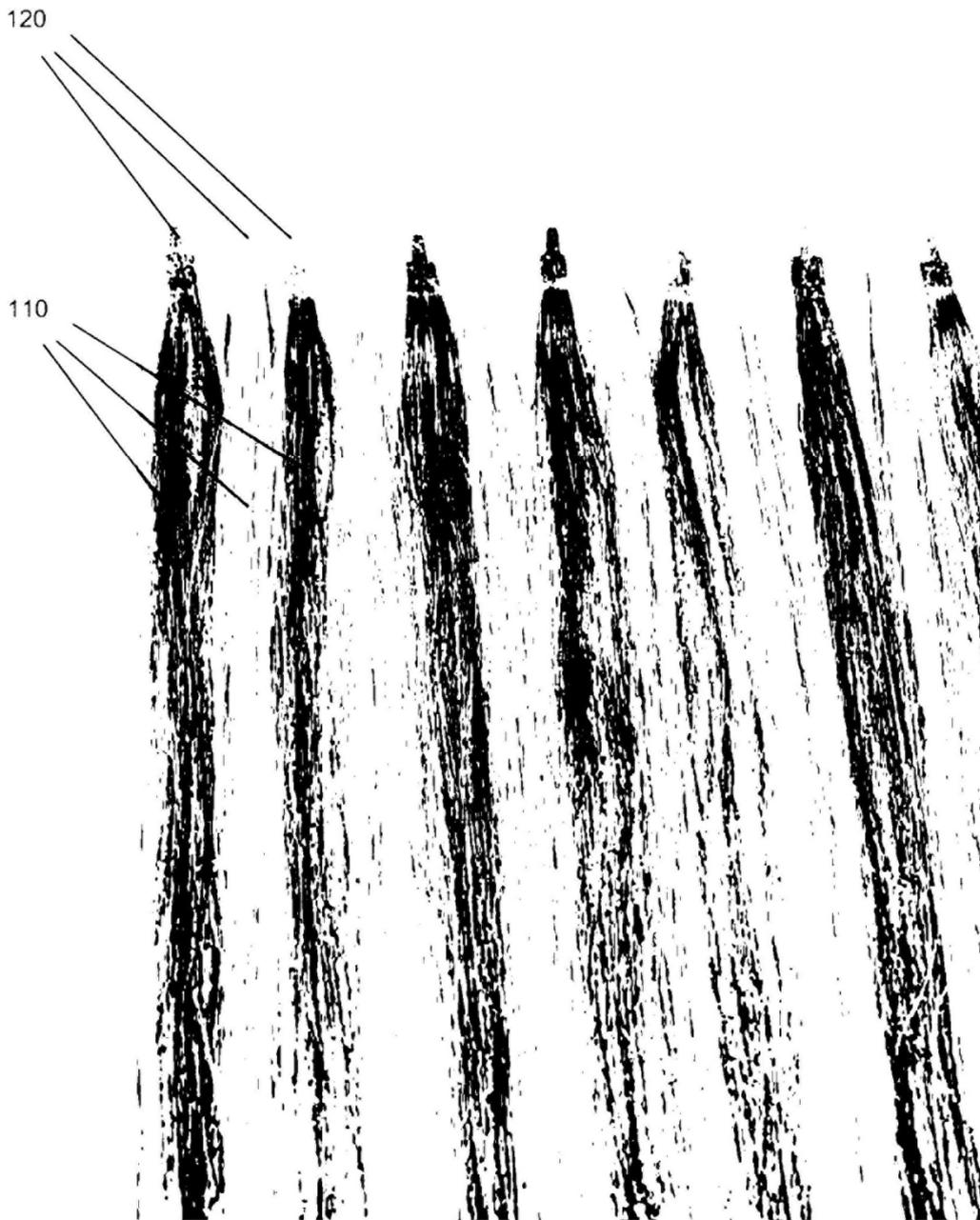
6. El kit como se indica en la reivindicación 5, donde el miembro deformable (200) comprende un

40 microanillo (200) que tiene una sección transversal sustancialmente plana de modo que, en el uso, el microanillo (200)

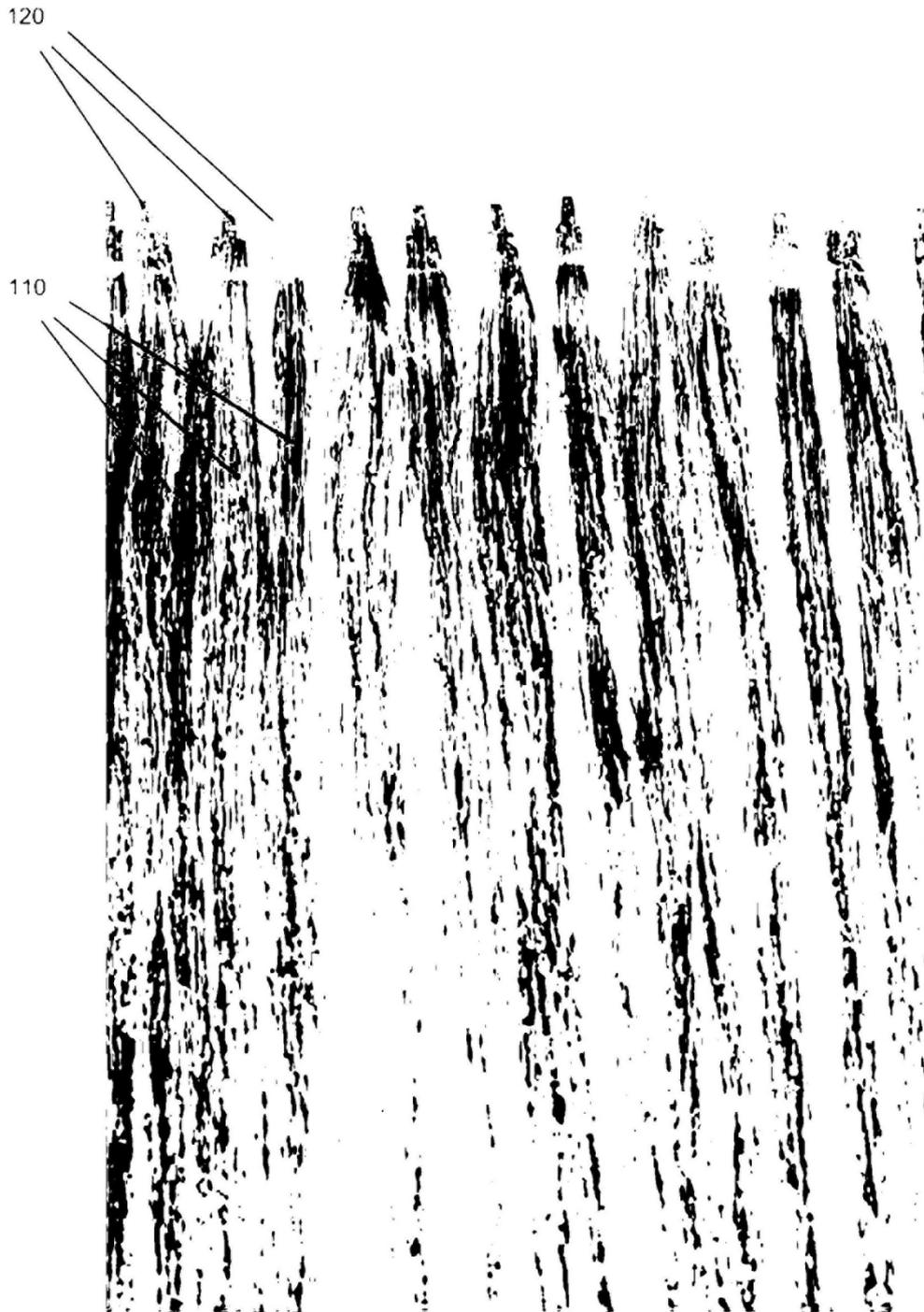
queda sustancialmente plano contra el cuero cabelludo de la persona.



**Figura 1**



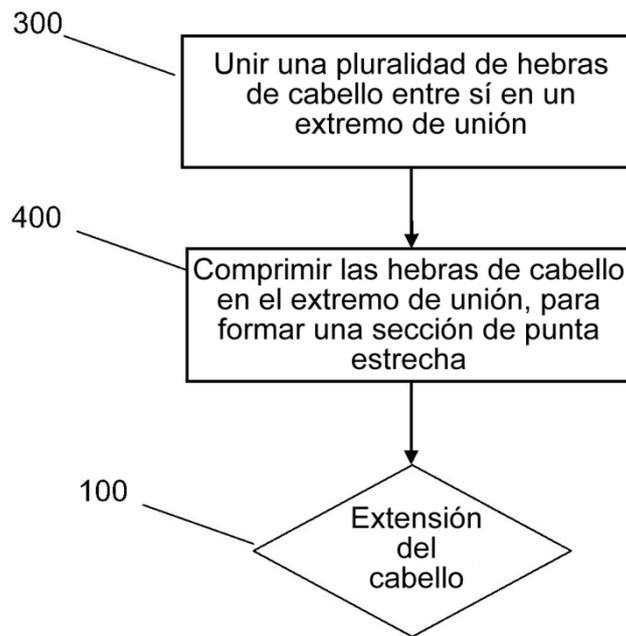
**Figura 2**



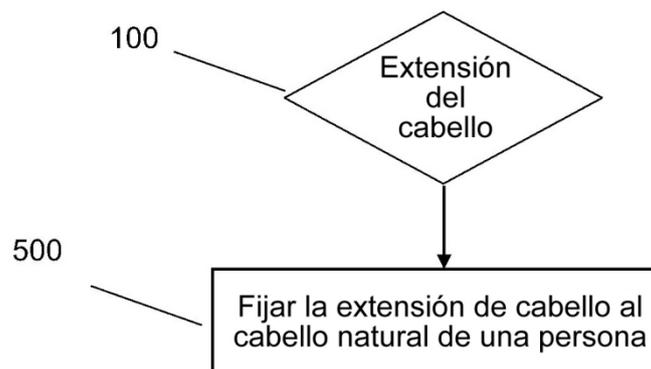
**Figura 3**



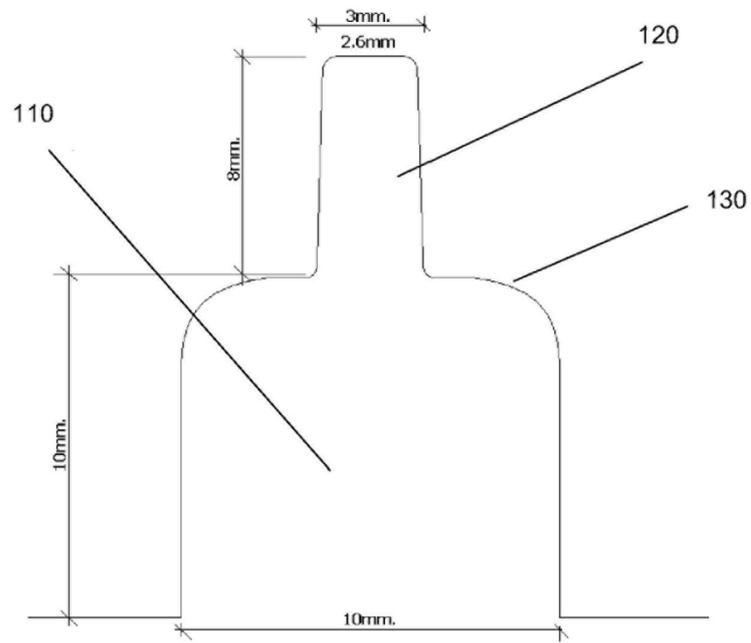
**Figura 4**



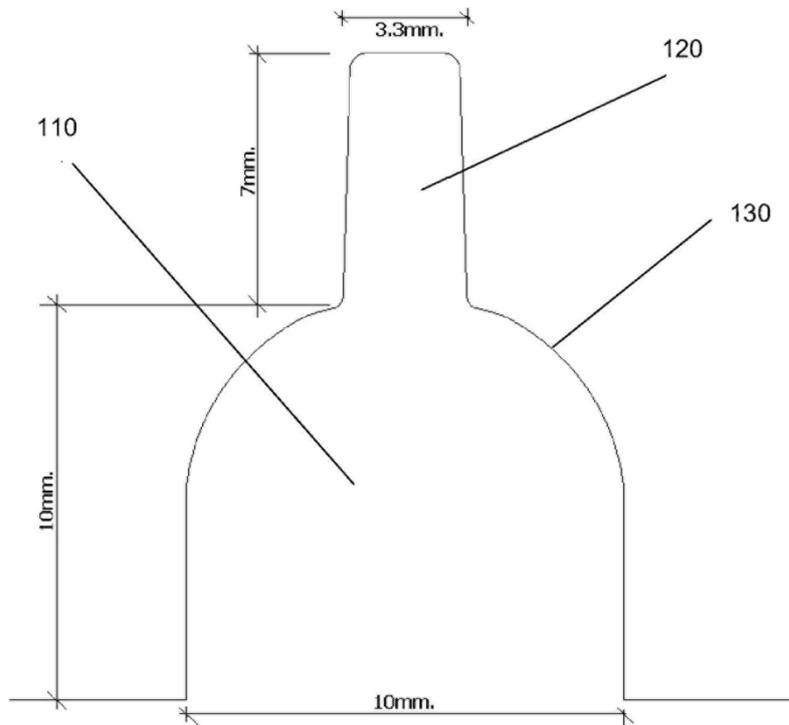
**Figura 5**



**Figura 6**



**Figura 7**



**Figura 8**

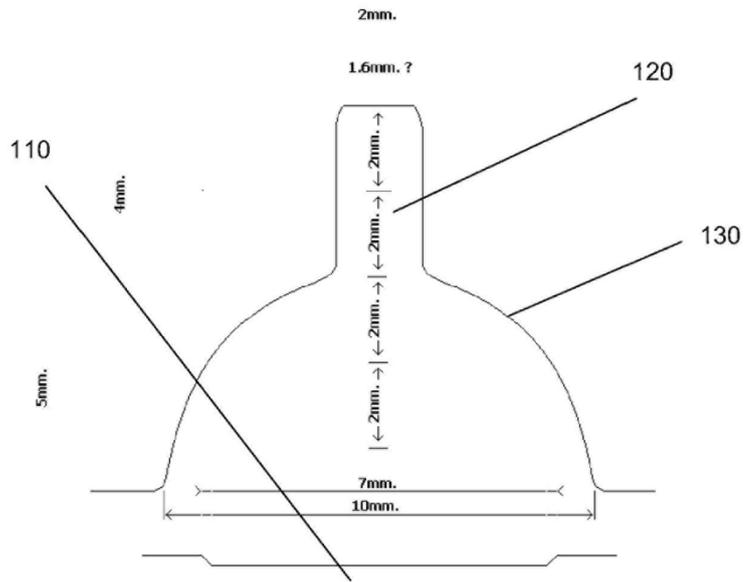


Figura 9

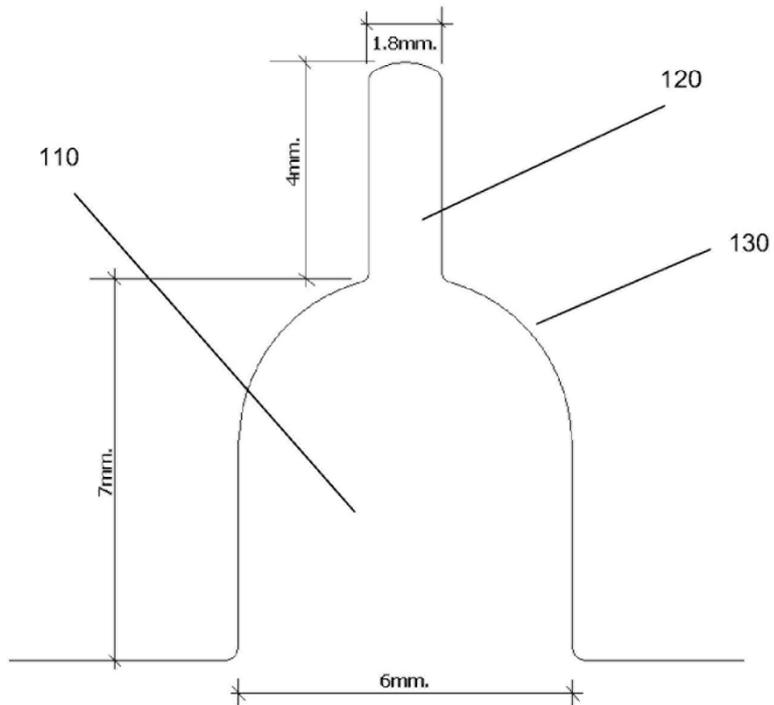


Figura 10